



MEMORIA COKIMEN 01/04/21 AL 30/09/21

SECTOR ADMINISTRATIVO

- *Se realizó el ploteo del frente del nuevo establecimiento donde funciona la sede Sur.
- *Se publicó un informe donde se expone la problemática con respecto a la sede adquirida en Agosto de 2019.
- *Se realizó evento de inauguración de la nueva sede Sur.
- *Se contrata una nueva empleada administrativa.
- *Se lanza campaña de concientización y regularización de deuda para colegiados.
- *Se convoca a la Asamblea Ordinaria Anual Virtual para el 29 de Septiembre de 2021.
- *Se implementa la credencial virtual.

ÁMBITO LABORAL

- *Se brinda apoyo a profesionales del sector estatal, realizando difusión en redes sociales institucionales acerca de las medidas de fuerza implementadas por AMPROS.
- *El Lic. Esteban González participó de las reuniones de la Comisión de Crecimiento Económico del Consejo Económico Ambiental y Social donde fueron presentados y analizados 39 proyectos, 3 de los cuales fueron los propuestos por el COKIMEN (Precarización Laboral en Profesionales de la Salud, Desregulación para prestaciones brindadas a obras sociales y prepagas, Revisión del Sistema Previsional para Profesionales de la Salud).

INTRUSISMO PROFESIONAL

- *Se realizó una reunión con colegiados para brindar información sobre intrusismo profesional.
- *Se confeccionan flayers para realizar difusión sobre intrusismo profesional.

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SEDE CENTRAL:

PASO DE LOS ANDES 3108 ESQ. FADER
T/C: 4340295 / Whapp: +54 9 261 612-9642
6TA SECCIÓN - CIUDAD DE MENDOZA

✉ sedecentral@cokimen.com ✉ colegiokfm@gmail.com

SEDE SUR

LAS HERAS 430
Cel/ Whatsapp: 260 4603508
SAN RAFAEL - MENDOZA

✉ sedesur@cokimen.com



CAPACITACIONES

- * Se llevaron a cabo las 2das Jornadas Kinésicas organizadas por COKIMEN el día 10 de Abril de 2021 de manera gratuita y constó de 8 talleres presenciales sobre distintas temáticas.
- *Se realizó difusión y se otorgaron becas para múltiples capacitaciones.
- *Se celebró un convenio marco con la Universidad del Gran Rosario.
- *Se diseñó y pone en marcha la campaña de difusión de formación/información institucional para el Colegiado.

OTRAS GESTIONES

- *Se continuó con el ciclo de entrevistas radiales por radio LV10.
- *Se realizaron múltiples entrevistas radiales y televisivas y también se enviaron notas al Ministerio de Salud exigiendo que los Kinesiólogos sean vacunados contra el COVID-19.
- *Se recibieron y analizaron las listas de candidatos aspirantes a participar de las elecciones del año 2021.
- *Se envía una nota y se realiza una entrevista con el Grupo América por la difusión de una noticia, que compromete a la profesión, con información no chequeada.
- *Se brinda apoyo a un proyecto presentado por la Diputada Hebe Casado apoyando la Libertad Jubilatoria.
- *Se realizaron dos reuniones con colegiados para brindar información sobre el sistema previsional.
- *Se realizó una reunión con alumnos del último año de la Universidad Maza para informar sobre función e incumbencias del Colegio y despejar dudas sobre el funcionamiento del mismo.

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SEDE CENTRAL:

PASO DE LOS ANDES 3108 ESQ. FADER
T/C: 4340295 / Whapp: +54 9 261 612-9642
6TA SECCIÓN - CIUDAD DE MENDOZA

✉ sedecentral@cokimen.com ✉ colegiokfm@gmail.com

SEDE SUR

LAS HERAS 430
Cel/ Whatsapp: 260 4603508
SAN RAFAEL - MENDOZA

✉ sedesur@cokimen.com



MEMORIA COKIMEN 1/10/21 AL 31/03/22

SECTOR ADMINISTRATIVO

*Se realizó estudio de tareas administrativas y se reorganizaron las mismas. Quedaron definidos tres sectores: Institucional, Facturación y Convenios y Trámites y Atención al profesional. Cada sector quedó definido con sus respectivas tareas y canales de comunicación.

*Se definieron máximas de atención al profesional, estableciendo como premisa el buen trato y la respuesta rápida y eficiente.

*Se extendió la jornada laboral de la empleada administrativa Alejandra Magallanes para cubrir el aumento de tareas y el atraso histórico que se registraba hasta el momento. Esto permitió la regularización en los plazos de presentación de trámites y también en el proceso de facturación que registraba alrededor de 8 meses.

Actualmente, las mencionadas tareas se encuentran al día.

*Se relanzó la campaña de regularización para profesionales con deuda y matrícula vencida.

*Se equipó la oficina de la nueva empleada administrativa (cpu y monitor, ventilador, silla y escritorio, estabilizador de tensión y plafón de techo).

*Se compró computadora para la sede sur (cpu, monitor, componentes y estabilizador de tensión). Hasta el momento se estaba trabajando con una notebook.

*Se designó a la Klga. Romina Payan como prosecretaria de la Comisión Directiva.

*Se tomaron las renunciaciones del Tesorero, y 2 vocales de la zona centro (un titular y un suplente). Se reemplazaron los mismos como indica la reglamentación.

*Se tomó la renuncia de la presidente del TED. Fue reemplazada por la Vicepresidente como indica la reglamentación.

*Se contrató el servicio de Google Meet para poder grabar las reuniones con colegiados y guardarlas como material de consulta y como patrimonio institucional.

*Se dio de baja al convenio con Fisiocampus debido al poco interés y utilización del mismo.

*Se invirtió el dinero que se encontraba en la cuenta bancaria en 2 fondos de inversión para morigerar el efecto inflacionario.

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SEDE CENTRAL:

PASO DE LOS ANDES 3108 ESQ. FADER
T/C: 4340295 / Whapp: +54 9 261 612-9642
6TA SECCIÓN - CIUDAD DE MENDOZA

✉ sedecentral@cokimen.com ✉ colegiokfm@gmail.com

SEDE SUR

LAS HERAS 430
Cel/ Whatsapp: 260 4603508
SAN RAFAEL - MENDOZA

✉ sedesur@cokimen.com



- *Se continúa optimizando el sistema informático del Colegio para lograr mayor funcionalidad.
- *Se incorporó Mercado Pago como nuevo canal de pago.
- *Se compró celular para sede central.
- *Se compraron los uniformes para los empleados administrativos, tal como establece el CCT de UTEDYC.

TRÁMITES PENDIENTES

- *Se tramitó en AFIP el certificado de exención de ganancias (no se renovaba desde 2016).
- *Se realizó el cambio de domicilio en ATM (todavía figuraba el domicilio de Eusebio Blanco del 2014).
- *Se pagaron \$ 280.000 entre realización de planos y multas a la municipalidad de capital.
- *Se continúa trabajando por la habilitación municipal definitiva de la Sede Central.

INTRUSISMO PROFESIONAL

- *Se están realizando trámites para que el Colegio, por primera vez, pueda declararse como querellante en distintas causas pendientes.
- *Se realizó una entrevista por Radio LV10 para informar a la población sobre la temática.
- *Se publicó una nota en Diario Los Andes acerca de un “pseudo profesional”.
- *Se ha mantenido comunicación con instituciones contratantes de Kinesiólogos, notificándolos acerca de la responsabilidad de contratar profesionales matriculados.
- *Se realiza publicación en las redes del Colegio, advirtiendo a la comunidad sobre “pseudo profesional” que ofrece servicios kinésicos.
- *Se retoma el proyecto de reforma de la Ley 5.040.

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SEDE CENTRAL:

PASO DE LOS ANDES 3108 ESQ. FADER
T/C: 4340295 / Whapp: +54 9 261 612-9642
6TA SECCIÓN - CIUDAD DE MENDOZA

✉ sedecentral@cokimen.com ✉ colegiokfm@gmail.com

SEDE SUR

LAS HERAS 430
Cel/ Whatsapp: 260 4603508
SAN RAFAEL - MENDOZA

✉ sedesur@cokimen.com



ÁMBITO LABORAL

*Se firmó un convenio de prestaciones kinésicas a domicilio con Incluir Salud. No se retiene porcentaje de los honorarios de los profesionales.

*Se dio inicio al “Ciclo de charlas sobre precarización laboral” y se llevó a cabo la primera charla sobre “Marco general”.

*Se llevó a cabo una reunión con Kinesiólogos de SEMA. No hubo colaboración de parte de los interesados.

*Se acompaña presencialmente y difundiendo información a colegiados trabajadores de la Fundación San Andres que solicitan apoyo del Colegio por problemática laboral.

*Se asesora a colegiados acerca de temáticas particulares.

CAPACITACIONES

*Se realizó el curso de marketing y redes para kinesiólogos.

*Se brindó aval, se difundieron y se entregaron becas para múltiples formaciones.

RELACIONES PÚBLICAS E INTERINSTITUCIONALES

*Se renovó el contrato con radio LV10 para seguir difundiendo alcances, avances y virtudes de la kinesiología a toda la sociedad.

*Se llevó a cabo una reunión con autoridades de la Universidad Maza para establecer acciones conjuntas.

*Se asistió al XXXVI COFEKI.

*Se entregó una donación de alimentos no perecederos recolectados en las Jornadas Kinésicas del año 2021 a un comedor infantil.

OTRAS GESTIONES

*Se celebra convenio de beneficios con Elemed.

*Se renueva convenio con grupo Assured, empresa de seguros.

*Se actualizan los Valores Éticos Sugeridos.

*Se difunde información sobre función, reglamento y otros aspectos del Consejo Deontológico de Kinesiólogos.

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SEDE CENTRAL:

PASO DE LOS ANDES 3108 ESQ. FADER
T/C: 4340295 / Whapp: +54 9 261 612-9642
6TA SECCIÓN - CIUDAD DE MENDOZA

✉ sedecentral@cokimen.com ✉ colegiokfm@gmail.com

SEDE SUR

LAS HERAS 430
Cel/ Whatsapp: 260 4603508
SAN RAFAEL - MENDOZA

✉ sedesur@cokimen.com



TRÁMITES GESTIONADOS

Asamblea 2022

Asamblea 2021

COLEGIACIÓN	108	85
PROVISORIAS	40	15
DEFINITIVAS	28	23
PASE A DEFINITIVA	40	32
REMATRICULACIÓN	30	
REHABILITACIÓN	6	
CANCELACIÓN	8	9
CERTIFICADOS DE ÉTICA	270	148
RENOVACIÓN	120	162

NUEVOS REGISTROS: 150

TOTAL DE MATRÍCULAS A LA FECHA: 2773

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SEDE CENTRAL:

PASO DE LOS ANDES 3108 ESQ. FADER
T/C: 4340295 / Whapp: +54 9 261 612-9642
6TA SECCIÓN - CIUDAD DE MENDOZA

✉ sedecentral@cokimen.com ✉ colegiokfm@gmail.com

SEDE SUR

LAS HERAS 430
Cel/ Whatsapp: 260 4603508
SAN RAFAEL - MENDOZA

✉ sedesur@cokimen.com



MEMORIA DE GESTIÓN TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA COKIMEN

Período Abril – Septiembre 2021

Durante todo este período se lleva a cabo una reunión con frecuencia mensual vía Meet con todos sus miembros.

Período Octubre 2021-Marzo 2022

- 1- Designación de cargos de Presidente, Vicepresidentes y vocales titulares y suplentes
- 2- Realización de reuniones mensuales.
- 3- Participación activa e integrada en reuniones mensuales con los integrantes de la Comisión Directiva.
- 4- Comunicación con representantes de colegas aspirantes a residencias profesionales hospitalarias por irregularidades durante las evaluaciones.
- 5- Realización y participación en reuniones con el asesor legal del Colegio con el fin de avanzar sobre procedimientos legales a seguir.
- 6- Reunión con Comisión de asuntos legales del Cokimen, integración de tareas.
- 7- Envío de notificaciones desde el Ted referidos a expediente N° 31/2021, a las autoridades de instituciones que tienen a cargo colegiados , con el fin de concientiza a cerca de la importancia de que cada profesional trabaje con matrícula vigente
- 8- Aceptación de la renuncia de la Kga. Vilches Analía a la Presidencia del Ted,
- 9- Reorganización de los roles en el Tribunal, quedando como Presidente: Lic. Longo Leticia, Vicepresidente: Lic. Marín Liliana, Vocal titular: Lic. Gonzalez Alejandra, Lic. Mandarela Mariela, Lic. Ruiz Pose Ana : Vocales Suplentes: Lic.

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SEDE CENTRAL:

PASO DE LOS ANDES 3108 ESQ. FADER
T/C: 4340295 / Whapp: +54 9 261 612-9642
6TA SECCIÓN - CIUDAD DE MENDOZA

✉ sedecentral@cokimen.com ✉ colegiokfm@gmail.com

SEDE SUR

LAS HERAS 430
Cel/ Whatsapp: 260 4603508
SAN RAFAEL - MENDOZA

✉ sedesur@cokimen.com



Peñaloza Flavia , Lic. Gómez Alexis , Lic. Ángela Otero

10- Colaboración con la comisión que lleva el proyecto de ley de reforma de la Ley 5040.

11- Impulso de campaña SABIAS QUE, con el objeto de realizar concientización y educación de los colegas en el conocimiento del código de ética vigente y la importancia de su cumplimiento.

12- Participación en reuniones y encuentros a los que la CD solicita la presencia de este órgano.

13- Firma de 270 certificados de Ética.

Lic. González Esteban
Presidente - Consejo Directivo
Colegio Prof. de Kinesiólogos y Fisioterapeutas
de la Provincia de Mendoza

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SEDE CENTRAL:

PASO DE LOS ANDES 3108 ESQ. FADER
T/C: 4340295 / Whapp: +54 9 261 612-9642
6TA SECCIÓN - CIUDAD DE MENDOZA

✉ sedecentral@cokimen.com ✉ colegiokfm@gmail.com

SEDE SUR

LAS HERAS 430
Cel/ Whatsapp: 260 4603508
SAN RAFAEL - MENDOZA

✉ sedesur@cokimen.com